

COMISIÓN TRANSVERSAL DE IGUALDAD	
- ACTA -	
Convocante	Vicerrector de Cultura y Participación Social
Fecha	Miércoles, 8 de enero de 2020, de 11:30 a 13:30 h Continuación de la reunión de 20 de diciembre de 2019
Lugar	Sala de Juntas de la Facultad de Derecho
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector de Cultura y Participación Social (Presidente) Tomás A. Mantecón Movellán • Directora del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Montserrat Cabré i Pairet • Vicegerente Ángel Javier García Sahagún (por delegación del Gerente) • Administradora Aulas Extensión Universitaria e Igualdad (Secretaria) Adela Martínez Martínez • Miembros del P.A.S Patricia Galán Bravo Javier Muñoz de la Iglesia • Miembros de los Sindicatos María Jesús González Fernández - (UGT) Macarena García-Avello Fernández-Cueto – (CSIF)

<p>No asistentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directora del Aula “Isabel Torres” Rebeca Saavedra Arias (Excusa su asistencia) • Miembros del P.D.I María Olga Sánchez Martínez (Excusa su asistencia) Olga de Cos Guerra • Miembros de los Sindicatos María Ángeles Melero Zabal - (CC OO) (Excusa su asistencia) • Miembros del Alumnado Irene Paola Correa Llano Sara Salceda Cayón
<p>Invitadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Josefina Fernández Martínez • Ncuenta Consultoría Silvia Muriel Gómez
<p>Temas</p>	<p>1) Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UC.</p>

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) El Vicerrector comienza informando a la Comisión que está previsto que el Plan de Igualdad sea visto en la próxima reunión del Consejo de Gobierno que se celebrará a finales de enero o en la primera semana de febrero.

Se mantiene abierto el plazo de recepción de sugerencias, por parte de la Comisión Transversal de Igualdad, hasta el viernes 10 de enero. El documento resultante se llevará a la Mesa de Negociación con los Sindicatos, así como al Consejo de Gobierno.

Se retoma el análisis y debate por parte de la Comisión de cada uno de los Ejes de trabajo del Plan de Igualdad no revisados en la reunión anterior, así como de los objetivos y de las líneas de acción de uno de ellos:

- Eje IV. Buen gobierno y Comunidad Universitaria (Objetivo IV.4 Desarrollar acciones de prevención y atención ante el acoso y demás violencias por razón de sexo y/o género)
- Eje V. Internacionalización
- Eje VI. Transformación digital
- Eje VII. Estudiantes y empleabilidad

Una vez analizadas y debatidas todas las líneas de actuación de cada Eje, la Comisión aprueba por unanimidad dicho Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UC con las consideraciones y modificaciones a incluir y se enviará el documento con las propuestas ya incluidas.

PRÓXIMA REUNIÓN

Por determinar.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:00 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Tomás A. Mantecón Movellán

Fdo. Adela Martínez

Vicerrector de Cultura y Participación Social

Administradora